FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CHILE
DEPARTAMENTO DE DERECHO ECONÓMICO

CONVOCATORIA

AYUDANTES ESTUDIANTES DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO ECONÓMICO – 2022

El Departamento de Derecho Económico invita cordialmente a las y los estudiantes de la Facultad a participar en la convocatoria de **3 ayudantes estudiantes** para la cátedra de **Introducción a la Economía** del profesor **Agustín Barroilhet**.

Requisitos de postulación:

- Alumno/a de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile o, licenciados/as hasta dos años después de haber obtenido la licenciatura.
- Promedio final o acumulado de la carrera de Derecho de nota 5,0 o superior.
- Haber aprobado las cátedras de Microeconomía y Macroeconomía con nota 5,5 o superior.
- Carta de motivación de máximo 1 plana.

Envío de antecedentes:

Se debe remitir **currículum vitae** actualizado, indicando con qué profesor/a cursó las cátedras de Microeconomía y Macroeconomía, carta de motivación y **concentración de notas** con promedio final o acumulado. En el caso de egresados/as y licenciados/as se debe indicar la fecha en que se obtuvo dicha calidad, preferentemente con certificado que lo acredite. Favor enviar los antecedentes en **un solo documento** a la Coordinadora de Ayudantes, Verónica Marín <veronica.marin@derecho.uchile.cl> con copia al correo del Departamento de Derecho Económico <economico@derecho.uchile.cl>.

En conformidad a la Resolución N° 063, de 3 de marzo de 2016, el Comité de admisibilidad formal del Departamento de Derecho Económico verificará que las postulaciones cumplan con los requisitos del instructivo sobre ayudantes estudiantes y la selección será realizada por el académico que convoca.

Plazo de postulación

La recepción de los antecedentes será hasta el día **23 de enero de 2022 a las 23:59 horas.**

Resultados

El resultado de la postulación será comunicado individualmente a cada postulante por correo electrónico a más tardar el día **31 de enero de 2022.**

Departamento Derecho Económico